| | |
|---|---|
| | **SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL** |
| | **SUPERVISIÓN JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS** |
| | **INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS** |
| | **CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN** |

| **No. CONVENIO** | **NOMBRE DE JARDÍN INFANTIL** | **MES VERIFICADO** |
|---|---|---|
| 9167-2025 | LA CASITA DE SAN MIGUEL | DICIEMBRE 2025 |

| No. | OBLIGACIÓN | ACTIVIDADES O ACCIONES A VERIFICAR | MEDIO DE VERIFICACIÓN | SOPORTES | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|
| **COMPROMISOS CONDICIONES ESTRUCTURALES** | | | | | |
| 1 | Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros. | Mantenimientos realizados a la planta fisica. | SharePoint 05/12/2025 | Informe de mantenimiento. | En cumplimiento del compromiso, se realizó seguimiento al requerimiento generado debido a la tardanza en la ejecución de mantenimientos del inmueble solicitados para dar cumplimiento al numeral correspondiente del Anexo Técnico 1 de 5 sobre las condiciones de accesibilidad, salubridad y características básicas de seguridad para las niñas, los niños.<br><br>Se constató la ejecución de algunas de las actividades de mantenimiento requeridas, sustentada mediante evidencia fotográfica incluida en el informe correspondiente:<br><br>* Reemplazo de angeo implementando material plástico y asegurando la hermeticidad en el marco.<br>* Implementación de sistema de seguridad y protección en las marquesinas del área de comedor y en el vacío existente entre cocina y área administrativa.<br>* Instalación de sistema de seguridad en puerta de acceso al área recreativa ubicada junto al área de comedor en 3er piso.<br><br>No obstante, se mantiene el seguimiento al requerimiento, dado que aún se encuentra pendiente la ejecución de mantenimientos:<br><br>* Se evidenció filtración de agua en cubierta de comedor.<br>* Realizar mantenimiento por humedad en muro del comedor.<br>* Realizar mantenimiento a mediacaña ubicada en el área de comedor y garantizar la adecuada terminación y continuidad del elemento.<br>* Implementar películas de seguridad faltantes y realizar cambio y ajuste de los angeos metálicos de las ventanas de fachada en área de comedor.<br>* Realizar y programar de manera periódica el mantenimiento y limpieza del angeo en ventana de cocina, y mantenimiento preventivo en medias cañas, garantizando su adecuada adherencia, acabado y condiciones sanitarias.<br>* Contemplar el retoque a pintura en media caña y realizar el anclaje y ajuste de lavamanos en el área de enfermería.<br>* El sifón instalado en el área de la alacena no funciona de manera correcta, impidiendo un drenaje adecuado. Se debe realizar la corrección necesaria que garantice el flujo continuo del agua y la ausencia de obstrucciones en el sistema.<br>* Realizar mantenimiento en sistemas anti lesión de manos e implementar el sistema en la parte interna de las puertas. Teniendo en cuenta que algunas no cuentan con el sistema en ambos costados.<br>* Se debe realizar cambio inmediato de vidrio ubicado en ventana de prejardín 4, el cual presenta una leve fisura en la esquina superior.<br>* Realizar la instalación de la baldosa faltante en el guarda escobas del pasillo ubicado en el segundo piso, frente a la bodega de materiales.<br>* Realizar mantenimiento y resane por desprendimiento y desgaste del material en muro del área pedagógica de prejardín 1.<br>* Se debe garantizar un sistema fijo y seguro para el almacenamiento de las colchonetas, que no represente riesgos de caída o desprendimiento. Se recomienda reemplazar el sistema actual por elementos más livianos y seguros que minimicen cualquier riesgo.<br>* Realizar mantenimiento preventivo a marcos de ventanas los cuales presentan oxido y desgaste del material.<br>* Ajustar la altura del orinal infantil garantizando que la altura de dónde inicia la taza con respecto al nivel del piso debe estar aproximadamente entre 30 cm y 40 cm.<br>* Continuar con el mantenimiento del guarda escobas. Garantizar su adecuado ajuste y el correcto acabado implementando materiales resistentes y estéticos. |
| 2 | Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del convenio. | Cronograma de mantenimientos. | SharePoint 05/12/2025 | Cronograma de mantenimientos. | Se presentó observación a mejorar, dado que el cronograma presentado no evidencia la proyección ni la programación de los mantenimientos requeridos, así como tampoco la ejecución de los mantenimientos correspondientes a los meses de noviembre y diciembre.<br><br>Se dio visto bueno a la Cuenta de Cobro No. 01, con fecha del 05 de diciembre de 2025, correspondiente a la adquisición de materiales y mano de obra para la ejecución de actividades de mantenimiento, por un valor de $1´171.000, conforme a los procedimientos y soportes presentados. |
| 3 | Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados. | Inventario de dotación. | SharePoint 05/12/2025 | Inventario de dotación. | Se subsanó la observación de manera parcial, toda vez que se evidenció por medio fotográfico el anclaje de mobiliario en las aulas de Párvulos 1, Párvulos 3, Prejardín 2 y Prejardín 3, no obstante, se continua con la observación debido a la falta de implementación del sistema de seguridad complementario para el almacenamiento de las colchonetas ubicadas en las áreas pedagógicas, dado que las actuales no se ajustan adecuadamente al espacio destinado para tal fin. |
| 4 | Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan. | Resumen del Plan Escolar de Gestion de Riesgos y Cambio Climatico de la plataforma SURE.<br><br>Constancia de diligenciamiento con porcentaje mínimo del 80%.<br><br>Actas de socialización del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático de los planes de contingencia, evacuación y primeros auxilios con la comunidad del Jardín Infantil.<br><br>Directorio de emergencias actualizado.<br><br>Evidencias de implementación de las acciones correctivas, acciones preventivas y plan de formación.<br><br>Acta de conformación de la brigada de emergencias.<br><br>Acta de la conformación del Comité de gestión.<br><br>Certificaciones de curso de las brigadas.<br><br>Formato control de insumos del botiquín y verificación de elementos mínimos para emergencia. | SharePoint 05/12/2025 | Documento resumen plataforma SURE.<br><br>Certificado generado por SURE.<br><br>Acta firmada TH y Acta firmada Familias.<br><br>Escaner directorio de emergencia.<br><br>Actas, capacitaciones o socializacioes.<br><br>Acta firmada.<br><br>Acta firmada.<br><br>Certificados de lideres de acuerdo a la conformacion de brigadas.<br><br>Formato de verificacion de botiquines firmado por quien reviso y la Profesional responsable del Jardin. | Continua la observación a mejorar toda vez que se evidenció la ausencia de baterías necesarias para el adecuado funcionamiento del megáfono, así como la ausencia del certificado del curso solicitado para la líder de la brigada de Contingencia y Evacuación, requeridas según el Anexo Técnico.<br><br>El asociado construyó, ajustó e implementó el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER.<br><br>Se evidenciaron acciones acordes con lo programado para la implementación del plan, entre las cuales se destacan:<br><br>* Disponibilidad de 05 extintores con recarga vigente hasta abril de 2026, todos correctamente señalizados y asegurados, con registros de verificación diligenciados el 05/12/2025.<br>* 01 botiquín fijo y 01 portátil, debidamente rotulados, con dotación completa de elementos y registros de verificación diligenciados el 05/12/2025.<br>* Planos con rutas de evacuación publicados en todos los niveles o pisos.<br>* Directorio de emergencias completo y visible.<br>* Áreas señalizadas de forma adecuada.<br><br>Se verificó el diligenciamiento de la plataforma SURE, registrando un porcentaje de cumplimiento del 8.02%, debido a que se encuentran en proceso de cargue y actualización de la información pertinente y requerida conforme a los lineamientos establecidos por el IDIGER.<br><br>Presentaron certificaciones de formación de brigadas para:<br>* Primeros Auxilios: Curso realizado por Paula Ahilin Bohórquez Téllez el 30/07/2025, con certificación otorgada por el SENA.<br>* Control y Prevención de Incendios: Curso realizado por Yudid Colombia Romero Lemus el 16/08/2025, con certificación otorgada por RGCapacitaciones y Logística.<br>* Contingencia y Evacuación: Curso realizado por Laura Michelle Castaño Castillo el 22/11/2025, con certificación otorgada por RGCapacitaciones y Logística. |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 5 | Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado) | Protocolos para cada uno de los momentos/acciones.<br><br>Evidencias de implementación de cada uno.<br><br>Actas de las socializaciones. | SharePoint 05/12/2025 | Documento.<br>Cronograma de las socializaciones proyectadas.<br>Acta de las actividades realizadas y listado de asistencia. | Se verificó la implementación del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes, el cual contempla la atención y el registro de incidentes conforme a las directrices establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS.<br><br>Se evidenció la ejecución del cronograma de socializaciones y actividades pedagógicas orientadas a la promoción de prácticas de autocuidado, en coherencia con los lineamientos del plan.<br><br>Se registró la socialización del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes dirigida al equipo de colaboradoras y colaboradores, realizada el 21 de noviembre de 2025.<br><br>Se evidenció el cumplimiento del cronograma establecido para las socializaciones y actividades pedagógicas de autocuidado, implementando los lineamientos establecidos en el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes. |
| 6 | Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia. | Protocolos de las estrategias para garantizar la seguridad de las niñas y los niños.<br><br>Observación de la implementación de los protocolos.<br><br>Conocimiento del talento humano a cerca de la implementación de los protocolos. | SharePoint 05/12/2025 | Documento.<br>Cronograma de las socializaciones proyectadas.<br>Acta de las actividades realizadas y listado de asistencia. | Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS.<br><br>Se evidenció cronograma para la socialización con respecto a los protocolos.<br><br>Se socializaron en su totalidad las estrategias y protocolos de seguridad implementados dentro de la unidad operativa, cumpliendo con el cronograma establecido y garantizando el conocimiento de las y los colaboradores sobre los procedimientos de actuación correspondientes. |
| 7 | Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad. | Documento Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes.<br><br>Actas o evidencias de las actividades de autoprotección realizadas con niñas y niños.<br><br>Actas o evidencias de las actividades de la gestión de riesgo de accidentes realizadas con las familias.<br><br>Acta de socialización del "Procedimiento de respuesta a los accidentes en instituciones o establecimientos oficiales o privados de atención integral a la primera infancia" con el equipo de trabajo.<br><br>Póliza de seguro contra accidentes vigente para las niñas y niños.<br><br>Acta escrita y firmada por acudiente de constancia del desistimiento. (Formato acta FORGD-002).<br><br>Registro Seguimiento telefónico en el instrumento de Novedades.<br><br>Seguimiento a la investigación de identificación de causas del accidente e identificación de las acciones correctivas y preventivas. | SharePoint 05/12/2025 | Cronograma de las socializaciones proyectadas.<br><br>Acta de las actividades realizadas y listado de asistencia. | Presentaron póliza de seguro contra accidentes N° 33-681000005834, con fecha de vigencia desde el 23/11/2025, hasta el 16/12/2025 para niñas y niños.<br><br>Realizaron socialización respecto a la póliza de accidentes y el procedimiento a seguir para la reclamación ante cualquier evento de accidente que afecte a un niño o niña dirigida a los y las colaboradoras, el 15/08/2025.<br><br>Para el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza. |
| 8 | Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada "Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS", de conformidad con lo establecido en el "Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia" de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad. | 7.1 Evidencias de los reportes de accidentes de niñas y niños en el REGISTRO DE ACCIDENTES EN INSTITUCIONES O ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION INICIAL. | SharePoint 05/12/2025 | Pantallazo con codigo de seguimiento arrojado por la pagina de la SDIS.<br>Documento que contenga el seguimiento a la activacion de poliza.<br><br>No aplica si no se ha realizado activacion durante el periodo verificado. | En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo cual no fue necesario diligenciar el registro correspondiente. |
| 9 | Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este. | Con concepto<br>Anexo 8.1 Certificado original o copia autenticada del concepto técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOBB que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios vigente.<br><br>Sin concepto<br>Anexo 8.1 Evidencia (Correo electrónico con espuesta de bomberos o recibo de pago) de la gestión del concepto técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOBB. | SharePoint 05/12/2025 | Con concepto<br>Certificado del Concepto Tecnico de bomberos vigente.<br><br>Sin concepto<br>Documentos de gestion ante la entidad. | En seguimiento al cumplimiento del compromiso, durante el mes de diciembre, el proceso se mantuvo sin avances adicionales, debido a que el asociado aún se encontraba a la espera de respuesta por parte del Cuerpo Oficial de Bomberos, teniendo en cuenta la vigencia de los 20 días hábiles para habilitar el proceso de ejecución de la autoevaluación después de verificar la finalización del curso. |
| 10 | Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO. | Se podrá presentar cualquier de estos soportes:<br>Licencias de Construcción Uso institucional o Dotacional<br><br>Reconocimiento del Predio<br><br>Radicado de Licencias ante curaduría.<br><br>Análisis de Vulnerabilidad<br><br>Dictamen técnico | SharePoint 05/12/2025 | Radicado ante la curaduria con boleta completa.<br><br>Licencia de construccion.<br><br>Documento firmado.<br><br>Documento firmado. | Continua observación a mejorar toda vez que se identificaron falencias que limitan la validez del documento y el cumplimiento total de la NSR 10. A continuación, se detallan los aspectos que se deben subsanar para dar cumplimiento a la Norma Sismo Resistente (NSR-10), Título A.10:<br><br>1. Ausencia de planimetrías Arquitectónicas y Estructurales: El informe no incorpora las planimetrías necesarias que reflejen el estado actual y real del jardín.<br><br>2. Omisión de Cálculos de Desplazamiento y Rigidez de la estructura: El informe no justifica ni aplica los factores de reducción de resistencia y carece de un análisis y cálculos de desplazamientos laterales.<br><br>3. Inconsistencia de obligación del Título A.10 (NSR-10): El documento no cumple con la norma establecida para estudios de vulnerabilidad sísmica descritas en la NSR-10 (Capítulo A.10).<br><br>4. Falta de Verificación de la Estructura: El informe declara explícitamente limitaciones visuales severas como ya se ha mencionado previamente en los instrumentos de verificación (columnas recubiertas con SuperBoard) que impiden la inspección directa del concreto y el acero de refuerzo implementado. Por lo tanto, no se realizaron exploraciones necesarias para validar la cuantía y resistencia del acero existente. |

| | |
|---|---|
| FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN | FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN |
| NOMBRE: MYRIAM IBARRA CASTILLO | NOMBRE: ERIKA NATALIA RAMÍREZ RODRIGUEZ |
| N° DE IDENTIFICACIÓN: 52.038.050 | N° DE IDENTIFICACIÓN : 1.015.452.032 |
| CARGO: REPRESENTANTE LEGAL | CARGO: PROFESIONAL APOYO A LA SUPERVISIÓN - COMPONENTE TÉCNICO |